

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<i>Precios de suscripcion.</i>	<i>Anuncios y condiciones.</i>	<i>Puntos de suscripcion.</i>
LA PAZ con la <i>Correspondencia</i> y el figurin 12 rs. un mes y 35 tres en la provincia, y con el figurin solo 21 rs. trimestre en Murcia, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.	Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.	Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos; Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Hauteville, 13.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Conclusion.

En el desierto de Sahara no hay límite, porque la tierra no se labra y sirve de dehesa de pastos para ambos pueblos (Argel y Marruecos.)

Las tribus de árabes que dependen de Marruecos son: m'beia, los beni-guil, los hamian-dejemba, los eumur-sahra y los uled-sidi-creikh el gharaba.

Los árabes que pertenecen á la Argelia son: los uled-side el cheica-el-cehraga, y todos los hamian, á escepcion de los hamian-dejemba.

Los kesurs ó aldeas del desierto que pertenecen á Marruecos son: los Siéhe y Tignigne; los de la Argelia son: Ain-Safra, Sissipfa, Assla, Tuit, Chellata, El-Abiad y Bu-Semghune.

En cuanto al pais que está al S. de los Kesurs de ambos gobiernos, como carece de agua y es desierto, no ha sido limitado.

El imperio de Marruecos tiene unas 200 leguas de longitud, ó sean 1,111 kilómetros, sobre 150 de latitud ú 833 kilómetros está situado sobre el Mediterráneo y el Océano Atlántico, entre los 29.º 36.º de latitud N., y entre los 3.º y 13.º de longitud O.: encierra mas de seis millones de habitantes en 39,000 leguas cuadradas ó 216,645 kilómetros, que corresponden á razon de 125 habitantes en cada una, con una

superficie de 46,777 leguas (259,846 kilómetros)

Sin embargo, un curiosísimo y reciente dato estadístico que tenemos á la vista hace subir á ocho millones y medio de habitantes la poblacion marroquí, distribuida en las razas siguientes:

Bereberes, amacirgas ó tunecinos.....	2 300,000
Amacirgas, xiloes y susies.	1.450,000
Arabes puros, beduinos é israelitas.	740,000
Arabes mestizos, ó moros ludojas.....	3.550,000
Hebreos, rabinos y caraitas.	339,000
Negros de Sudan, mandignos y felanos.....	120,000
Europeos cristianos.....	300
Renegados.....	200

Total.... 8.500.000

El monte Atlas despliega magestuosamente sus numerosas crestas y su grandeza agreste: la cadena considerable que atraviesa á Marruecos por el centro de S. E. á N. E., compuesta de otras varias, parece tener por punto culminante el Miltsin, situado á 50 kilómetros al S. E. de Marruecos y á 3,475 toesas sobre el nivel del mar. Compuesta de un espesor considerable, está comprendida entre inmensas llanuras llenas de accidentes, mas allá de los cuales se destacan algunas masas, que las principales son al N. del Riff y al S. las

montañas vecinas al Guir inferior. Las montañas del Riff vistas desde el mar, se parecen á las del Trara, cerca de Djamá—Rzaúl y á las de los alrededores de Tenez, porque su altura no pasa de 1,000 á 1,200 metros. Cerca de Tetuan aumenta su altura.

Continuando á lo largo de la costa marroquí, hácia el S., se perciben las montañas á la orilla del mar, con escarpaduras y colinas poco salientes. Continuando con el mismo aspecto hasta Tensift, y al poco tiempo se vuelven á ver otras. Mas allá, en el cabo Ir-ir, ó de Aguer, se dejan ver las últimas cumbres del Atlas y estos son los puntos mas elevados que se encuentran hasta la costa de Guinea.

Las costas no presentan muchos accidentes: solo dos puertos pueden considerarse tales, aunque malos, que son Tánger y S'neira, porque las demás son unos simples fondeadores ó bocas de rios.

Existen en el imperio los rios mas considerables del N. de Africa: entre los del N. el Mluya, Lukkos, V'erra, Sbu, Buragraq, Ommer-r-bia y Tensit son los mas considerables.

En los del S., el Guir, el Ziz y el VaJ-Dra'a, merecen ser citados.—J. C.
(Del Diario mercantil de Tarragona.)

COMISION GENERAL DE TRASPORTES
POR EL FERRO-CARRIL
en Lorca, Murcia y estacion de Novelda.

Nos consta que el Sr. D. Vicente Rebagliato, persona acomodada y recomendable en todos conceptos, trata de estender sus operaciones de trasportes por el ferro-carril, y comision que tiene establecida en la estacion de Novelda, á Lorca y poblaciones que la rodean. En dicha ciudad tiene autorizado al Sr. don Francisco Carrillo, para que como representante y corresponsal se dirijan á él y le consignen y den todas las comisiones, encargos y arrobos que se quieran remi-

tir á Totana, Lorca, Murcia, Novelda, Madrid, Barcelona, Marsella y demás pueblos intermedios.

Por ahora, sus carruages admitirán asientos desde Lorca á Murcia y vice-versa, á 11 rs.; en sus expediciones se combinará que lleguen á la capital con oportunidad, para si quieren continuar á la estacion de Novelda, tomen asiento en los cómodos y elegantes coches, que de su propiedad, corren diariamente esta línea. Mas adelante, si el público acoje y favorece su pensamiento, estos mismos coches ó diligencias llegarán á Lorca.

Los caritativos señores D. Silverio Moreno é hijos del comercio de Santiago de Galicia, han remitido otros 500 reales al Sr. Alcalde de esta capital é igual suma á los de Lorca y Orihuela, para ayuda de los gastos que ocasione la calamidad. Semejante proceder es digno de todo elogio y no encontramos palabras bastantes para enaltecerlo. Deseamos verlo imitado.

Hemos recibido un folleto en el cual se han reunido los datos históricos relativos á la muerte de D.^a Blanca de Borbon en una torre de Medina Sidonia. En vista de ellos varias personas concibieron el proyecto, y lo han llevado á cabo, de colocar una lápida en las ruinas llamadas *Torre de D.^a Blanca*, en la que segun la tradicion estuvo presa y acabó sus dias á manos del ballestero Juan Perez de Rebolledo, en el año 1361.

Dicha lápida se manifestó solemnemente el 21 de julio del año actual.

Elogiamos el pensamiento de las personas que idearon este monumento así como de las que han coadyuvado á su realizacion é impresion del folleto citado.

VARIEDADES.

Tenemos un especial placer en insertar á continuacion la siguiente bellisima composicion original de nuestro querido amigo el Sr. Lolriu, publicada en *La Ribera del Tajo*.

LA INOCENCIA.

—A dónde, madre, de mistiaz flores
Las hojas van...?

—Al cielo, niña, donde las almas
Puras están.

Esas estrellas resplandecientes
Que ves lucir,
Son florecillas que aquí murieron
Para vivir.

—Conqué son ellas...?—i, Dios al cielo
Se las llevó.

—Si yo muriese también estrella
Sería yo...

Porque me has dicho, tú, muchas veces
Viéndome á mi,
Que somos flores los pobres niños...
Y lo creí.

—Ah!! nunca pienses en esa muerte,
Mi dulce amor,
Aunque es muy cierto que eres, mi vida,
Cándida flor.

Si tú, cual ellas, allá en el cielo
Quieres brillar,
De la inocencia la senda hermosa
No has de dejar.

Ella á la gloria de tú luz eterna.
Te hará subir;
Ella sus rayos dará á tu frente
Para vivir,

Y aun en la vida, y aun en la tierra
Podrás tú ser
Cual las estrellas, y con sus rayos
Resplandecer.

—Y ese camino de la inocencia
Me enseñarás...?

—Si, vida mia; síguelo siempre,
Que en él estás.

E. Llofriu.

SECCION OFICIAL.

Recaudado por consumos en Murcia el 22.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipl.	Provincial.	
Puente.....	1837 50	522 53	322 60	2682 43
Castilla....	593 72	46 62	46 65	686 97
Orihuela..	972 23	201 50	201 50	1375 23
Traicion...	545 51			545 51
Nueva.....	454 61			454 61
Total..	5729 19	540 70	540 75	4810 62

Idem en Cartagena el 20.

Madrid....	381 91	506 91	75	763 82
San José..	525 94	285 63	240 28	1051 88
Buelle.....	4288 79	424 29		4715 8
Total..	2196 64	1016 83	515 28	3728 76

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Lope ob. y cf.

Jubileo.

Estará en la iglesia del Rosario.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . fan. de	544	2	á	63	rs.
Manchego.			á	57	
Geja.			á		
Maiz.	31		á	34	
Cebada	28		á	29	

ANUNCIOS.



Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, atonía (extincion de voz), catarros graves ó crónicos, asmas, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demás preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren curarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor *dos medallas una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.*

Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28.

Deposito por mayor en Madrid, Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 reales caja en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 6

PAPEL, SOBRES, ETC. DE LUTO.

de varios precios, se venden en la comision Almazan, san Lorenzo, 11.

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR
CH. ALBERT,

médico y farmacéutico de la facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales ci-
viles de París, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas
y recompensas nacionales; etc., etc.

Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas Esposicion Estrangera, calle
Mayor, núm. 10 por menor en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo 24

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 5 POR 100 ESPAÑOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA ESPAÑOLA

FORMACION
de capitales,
DOTES Y RENTAS
vitalicias.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por real orden de 23 noviembre 1857,

PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL,

bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

REDENCION
de
SERVICIO
militar.

Capital de garantía administrativa: 32.000,000 de reales vn.

Las oficinas de EL PORVENIR en Murcia, calle de Saurín, n.º 2.

Situacion de la compañía en 31 de julio de 1859.

Capital suscrito.	Número de suscripciones.	Títulos depositados.
R.º 218.743,864	42,683.	R.º 94.268,000

e todas la combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, la Direccion de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de *Supervivencia de Capital* y la de *Rentas Vitalicias*, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.º La asociacion general de *supervivencia*, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega *única* ó entregas *anuales*, un capital tanto mas importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á personas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera *Caja de ahorros* para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.º La asociacion general de *rentas vitalicias* tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman *inmedia-*

tas si principian á pagarse inmediatamente, y *diferidas* cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañía en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el Gran Libro de la Denda pública, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de **El Porvenir de las Familias** está á cargo de la compañía anónima de seguros *La Union*, cuyo capital, de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañía tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.